



INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 4085-14-LP23

“COSTRUCCION CANCHA DE PASTO NATURAL, LA PUNTILLA DE LONGAVI”

En Longaví, a 31 de julio del año dos mil veintitrés, se reúne la comisión encargada de analizar las propuestas públicas, integrada por los funcionarios: Sr. Gonzalo Gardiazabal Aguilar, Director de Servicios Generales, Sr. Richard Elgueta Elgueta, Director DIDECO, y Sra. Norma Harrison Sandoval , Directora de Seguridad Publica, acordando declarar desierta por unanimidad según postulación correspondiente a la Licitación Pública detallada en este informe:

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante	Ilustre Municipalidad de Longaví.
Unidad Técnica	Dirección de Obras Municipales Comunitario
Número de Licitación	4085-14-LP23
Fecha de Publicación	El día 04 de julio de 2023.
Período de Consultas	Desde el día 04 al 18 de julio de 2023.
Fecha de Cierre en el portal	El día 27 de julio de 2023.

II. OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA

La evaluación de la presente Propuesta está basada en estricto rigor a las Bases Administrativas Y Técnicas que formaron parte de esta Licitación Pública.

En conformidad a los plazos estipulados precedentemente y conforme a la apertura electrónica de la licitación, se obtiene que 1 **proveedor** presento su oferta.

Nº	OFERENTE	RUT
1	INGENIERIA Y SERVICIOS LOGISTICOS SP CHILKE LIMITADA	77.664.156-1

III. OBSERVACIONES

III.1 Foro de Licitación, Preguntas de Licitación

Se obtuvo que dentro del período de postulación en el foro de Licitación 4085-14-LP23, se realizaron preguntas, tal como se muestra a continuación.

Inicio de preguntas
04-07-2023
19:00:00

>

Término de preguntas
18-07-2023
16:00:00

>

Publicación de respuestas hasta
20-07-2023
17:00:00

! Usted se encuentra fuera del plazo para respuesta de preguntas

Descargar preguntas		
N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (s)
1	05-07-2023 11:51:29	Infiltración apenas de 10 mm/hr?
1	Respuesta 11-07-2023 15:59:55	Remítase al punto 2.1.1 DRENES, se indica claramente que como MÍNIMO deberá alcanzar los 10mm/hora
2	05-07-2023 21:53:59	arena mezclada con tierra? No hay ninguna norma a seguir de cancha específicas, como norma USGA? Mas aun, una cancha debiera tener 20 a 30 cms de SOLO arena que permitan una rapida infiltración, siguiendo las normativas actuales de jugabilidad.
2	Respuesta 11-07-2023 15:59:59	Remítase a los puntos 2.0 OBRA GRUESA/ 2.1.2/ 2.1.3 y los puntos 3.0/3.1/3.1.1
3	05-07-2023 22:01:36	Una mezcla de semilla con Bermuda. Una mezcla apta debe considerarse la climatología del lugar, como el objetivo de la cancha, y por sobre todo el manejo futuro de la cancha. Una cancha de mediano a alto nivel requiere una mantención de muy buen nivel y costo.
3	Respuesta 11-07-2023 16:00:04	Remítase al punto 3.1.1 CESPED
4	05-07-2023 22:02:31	Arcos de 10 o 12 cms? Ambos estan en la norma. Recomendable seria de 12 cms
4	Respuesta 11-07-2023 16:00:09	Remítase al punto 3.2.1 ARCOS.
5	05-07-2023 22:04:24	var normas. El ancho de la línea de rayado por norma no es de 10 cms, sino del ancho de la postacion. Norma Fifa, UEFA, Conmebol, entre otros
5	Respuesta 11-07-2023 16:00:13	Remítase al punto 3.2.2. RAYADO DE CANCHA
6	05-07-2023 22:08:56	Se sugiere revisar sistema de riego. En el 2023 ya no puede instalarse ese sistema de riego ni un estanque tan pequeño. Debe diseñarse uno adecuado, ya que uno deficiente y sin reserva de agua, llevara al fracaso.
6	Respuesta 11-07-2023 16:00:17	Remítase al punto 3.7. SISTEMA DE RIEGO/ 3.7.2 ESTANQUE
Descargar preguntas		

Cerrar

Fuente: www.mercadopublico.cl

III.2 Rechazo de las ofertas

Una vez analizados los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, se obtuvo que:

Se rechaza la oferta del proveedor **INGENIERIA Y SERVICIOS LOGISTICOS SP CHILE LIMITADA**, R.U.T N° 77.664.156-1, de acuerdo al punto N° 10 de las Bases Administrativas, donde se señala lo siguiente: “Dentro de la licitación se considera una visita a terreno, la cual tiene carácter de **OBLIGATORIO**. La visita se realizará en dos días, con **desfase de 1 día hábil entre ellas y el oferente podrá asistir a cualquiera de los dos días**. Dicha visita estará a cargo de un profesional competente designado por la Dirección de Obras Municipales. Dicha visita se programará al menos 7 días posteriores a la publicación de la licitación.”, ya que dicha empresa no se presenta a ninguna de las dos visitas a terreno programadas.

V. CONCLUSIÓN Y/O SUGERENCIAS:

Se declara desierta la licitación pública denominada “Construcción Cancha de Pasto Natural, La Puntilla de Longaví”, ID N° 4085-14-LP23 por no cumplir con lo establecido en el punto 10. VISITA A TERRENO de las Bases Administrativas.


Norma Harrison Sandoval
Directora Seguridad Pública
Municipalidad de Longaví


Richard Elgueta Elgueta
Director DIDECO
Municipalidad de Longaví


Gonzalo Gardiazabal Aguilar
Director Servicios Generales
Municipalidad de Longaví


A. Wevar / I. Villagra